

## **RESOLUCIÓN**

Visto el Decreto 59/10, de fecha 3 de agosto de 2010, de esta Presidencia, por el que se aprueban las Bases específicas de la convocatoria de consolidación de empleo temporal de la plantilla laboral de las plazas de Auxiliares-Administrativos, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 110, de fecha 25 de agosto de 2010, y habiéndose realizado el segundo ejercicio de carácter práctico de la Fase de Oposición de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en el marco de consolidación de empleo temporal de la Fedac, el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2011,

## **HA RESUELTO**

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición a las plazas de Auxiliares-Administrativos, de la Oferta de Empleo Público de 2000 y 2006 de la plantilla laboral de Fedac, y de la convocatoria publicada en el B.O.P. de fecha 25 de agosto de 2010, al haber superado el segundo ejercicio, y obtener un mínimo de 30 puntos, exponiéndola al público en el tablón de anuncios y en la página web [www.fedac.org](http://www.fedac.org).

<b>Núm.</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>PUNTOS</b>
1	Candelaria García Estupiñán DNI: 52859241	57
2	Nereida Domínguez Herrera DNI: 43276563	53
3	Elsa del Rosario Armas Santana DNI: 43668084	51
4	Rita María González Verona DNI: 52831647	39
5	Yaimi Sosa Peña DNI: 54136839	39
6	Carmen Esther Santana Brito DNI: 42860838	39
7	María Antonia Alvarado Arbelo DNI: 45537237	36
8	Rita Zenaida Benítez Almeida DNI: 44714403	36
9	María Zaida López Pérez DNI: 44322471	33
10	María del Pino Pérez Rodríguez DNI: 52837287	30

11	José Salvador De Saá Rodríguez DNI: 42779678	30
12	Margarita Calixto Domínguez DNI: 52832507	30

Declarar excluida por anotar en su ejercicio su nombre y las iniciales de sus apellidos, permitiendo con ello la identificación de la aspirante.	Noelia del Cristo Araña Ruiz DNI: 43285238
--	---

**Segundo.-** En consecuencia los siguientes aspirantes acceden a la Fase de Concurso al haber superado la Fase de Oposición, obteniendo un mínimo de 50 puntos:

Núm.	Apellidos y nombre	TOTAL PUNTOS FASE OPOSICIÓN
1	Candelaria García Estupiñán DNI: 52859241	97
2	Nereida Domínguez Herrera DNI: 43276563	93
3	Elsa del Rosario Armas Santana DNI: 43668084	91
4	Carmen Esther Santana Brito DNI: 42860838	70,2
5	Yaimi Sosa Peña DNI: 54136839	69,4
6	Rita María González Verona DNI: 52831647	67,8
7	Rita Zenaida Benítez Almeida DNI: 44714403	66,4
8	María Antonia Alvarado Arbelo DNI: 45537237	64
9	María Zaida López Pérez DNI: 44322471	61,8
10	María del Pino Pérez Rodríguez DNI: 52837287	58
11	José Salvador De Saá Rodríguez DNI: 42779678	51,6
12	Margarita Calixto Domínguez DNI: 52832507	50

**Tercero.-** Según el apartado 6.3. de las Bases Generales de esta convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para efectuar las alegaciones pertinentes.

**Cuarto.-** Según el apartado 6.4. de las Bases Generales de esta convocatoria, los aspirantes que han superado la Fase de Oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para presentar la documentación acreditativa de los méritos que posean a fecha del cierre del plazo de presentación de instancias, en relación a la fase de concurso.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de marzo de 2011.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL